

CIRCULAR

BANCOS Nº 3.256

Santiago, 11 de febrero de 2004.-

SEÑOR GERENTE:

RECOPILACION ACTUALIZADA DE NORMAS. Capítulo 19-2.

Auditores Externos. Modifica instrucciones.

A fin de subsanar un error en la nómina de las firmas de auditores inscritas en esta Superintendencia, facultadas para auditar los estados financieros de los bancos, se reemplaza el Anexo Nº1 del Capítulo 19-2 de la Recopilación Actualizada de Normas por el que se acompaña.

Saludo atentamente a Ud.,

JULIO ACEVEDO ACUÑA Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras Subrogante